ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ACCESO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

En la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 21 días del mes de diciembre del año 2020, siendo las 10:00 hs se constituye en el local de Obra, la Empresa Contratista **DM INGENIERÍA S.A** representada por el Sr. Diego Armando Mercado Brítez y el Arq. Emanuel Alejandro Placeres, como Fiscal de Obras por **Gobernación del Guairá**, para proceder a la Recepción Provisoria de la obra **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ACCESO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS" "** del Programa Anual de Contrataciones (PAC) con **ID Nº 385.427** referencia de contrato **511/2020**.

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la GOBERNACION DEL GUAIRÁ, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la Recepción Provisoria de la Obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en la presente Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

DM Ruc. 3.858.240-6

Contratista

Emanuel Placeres
Arquitecto
Fiscal de Obras
Gobernación del Guairá

Fiscal de Obras